

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18895051D0393

25 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:53:28

AA18895051 PAGINA: 1 de 3

* * * * *



"EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO"

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION

INSCRIPCION NO: S0051377 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

N.I.T. : 901011755-8 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN ESPECIAL

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 17 DE ABRIL DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 2,601,338

PATRIMONIO : 500,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 21 NO. 39 B 25 AP 202

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : embodyingreconciliation@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 21 NO. 39 B 25 AP 202

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : embodyingreconciliation@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267086 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION EMBODYING RECONCILIATION - CUERPOS PARA LA RECONCILIACION.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2036

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA ENTIDAD ES: DESARROLLAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y PROMOVER ESTRATEGIAS EDUCATIVAS, CULTURALES Y TERAPÉUTICAS DIRIGIDAS A PROCESOS DE SANACIÓN PERSONAL, RESILIENCIA COLECTIVA, CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA Y FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. EN ADELANTO DE SU OBJETO LA ENTIDAD PODRÁ LLEVAR A CABO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1. TALLERES ORIENTADOS A LA SANACIÓN, A LA SENSIBILIZACIÓN AL MOVIMIENTO Y A LAS PRÁCTICAS CORPORALES; DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y PERFORMÁTICA, CON UN ENFOQUE ESPECIAL EN LA RECONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. 2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADOS (ES UN EJEMPLO: EN HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS POR EL TRABAJO EN CONTEXTOS VULNERABLES). 3. ESTABLECER RELACIONES Y CONVENIOS CON CUALQUIER TIPO DE PERSONA O ENTIDAD, YA SEAN LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA DESARROLLAR, TRANSFORMAR Y GUIAR MÉTODOS Y PROCESOS EN LAS ÁREAS CULTURAL, SOCIAL, PATRIMONIAL, TURÍSTICA, ARTÍSTICA, EDUCATIVA, TERAPÉUTICA Y AMBIENTAL. 4. SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS. 5. INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTINUA, ACADÉMICA Y APLICADA. 6. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE INTERCAMBIOS CULTURALES Y DE CONOCIMIENTOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 7. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE EVENTOS EN LAS ÁREAS MENCIONADAS TALES COMO FESTIVALES, ACTIVIDADES TURÍSTICAS, ACTIVIDADES CULTURALES, ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN, ENCUENTROS DE SUSTENTABILIDAD. 8. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES; Y TODOS LO QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. LOS APORTES, DONACIONES, CONTRIBUCIONES, FRUTOS E INGRESOS EN GENERAL QUE OBTENGA LA CORPORACIÓN, LOS DESTINARÁ A LA REALIZACIÓN DE SUS OBJETIVOS. 9. ADQUIRIR LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE REQUIERA PARA FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL OBJETO. 10. GRAVAR, ADMINISTRAR, RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES. 11. GIRAR, DEPOSITAR, ENDOSAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, COBRAR, ANULAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON O SIN INTERESES. 12. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS MISMOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN COMO ACREEDORA O COMO DEUDORA, EN RODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. 13. FORMAR PARTE DE OTRAS FUNDACIONES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, MICROEMPRESAS, EMPRESAS COMUNITARIAS, ETC. QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18895051D0393

25 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:53:28

AA18895051 PAGINA: 2 de 3

* * * * *

COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA SUS SOCIAS Y LA CORPORACIÓN MISMA. LA CORPORACIÓN PODRÁ ADQUIRIR LOS BIENES NECESARIOS A CUALQUIER TÍTULO PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS, TODO EN COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES AFINES A LOS DE LA CORPORACIÓN; EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA ESPECIE DE ACTOS O CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8553 (ENSEÑANZA CULTURAL)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION)

OTRAS ACTIVIDADES:
9102 (ACTIVIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MUSEOS, CONSERVACION DE EDIFICIOS Y SITIOS HISTORICOS)

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 500,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267086 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA MARTINEZ CASTELLANOS OLGA LUCIA	C.C. 000001018426014
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA GUTIERREZ GARCIA DIANA TERESA	C.C. 000000053179149
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SCHIAVO CAMPO SIGNA	C.E. 000000000568391

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL PRESIDENTE NOMBRADO PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO, QUIEN TENDRÁ UN VICEPRESIDENTE QUE REEMPLAZARÁ AL PRESIDENTE EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267086 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO

(S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE) MARTINEZ CASTELLANOS OLGA LUCIA	C.C. 000001018426014
SUPLENTE (VICEPRESIDENTE) GUTIERREZ GARCIA DIANA TERESA	C.C. 000000053179149

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE PODRÁ: 1. CONVOCAR A LAS REUNIONES DE JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS Y JUNTA DIRECTIVA. 2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS PRESENTES ESTATUTOS Y LA LEY. 3. SEGUIR LAS INSTRUCCIONES DADAS POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL DE ASOCIADOS Y LA JUNTA DIRECTIVA. SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. D. EL REPRESENTANTE LEGAL REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA LA SUMA DE 5 SMLMV. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HA CONFIADO, SON ACTOS DE LA ENTIDAD; EN CUANTO EXCEDAN DE ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267086 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S) :

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL HERNANDEZ MENDOZA HECTOR ISIDRO	C.C. 000000079849024

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A18895051D0393

25 DE OCTUBRE DE 2018 HORA 12:53:28

AA18895051 PAGINA: 3 de 3

* * * * *

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.